

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y sientas de crédito con garantía de los mismos.

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID.

MODAS

FEMENINAS

Las actuales tendencias de la indumentaria masculina constituyen una verdadera revolución. Todo hombre que se considere elegante y quiera vestir a la última moda no tiene más remedio que regalar a su ayuda de cámara todo su vestuario actual, porque, en conciencia, de ello ya no le sirve absolutamente nada.

Los abrigos negros de terciopelo marcan la suprema elegancia. Son justos por arriba y amplios desde el arranque de los brazos, sin cinturones ni flos, con cuello algo más ancho que los de ahora, farrados de piel de oso, sin pelo.

En verdad que debe ser muy desagradable para los que mantienen el fuego sagrado de la diosa Meda, que un nuevo capricho de esta gran señora les coja desprevenidos en plena temporada de invierno. Pero es más triste aún que ese nuevo capricho lo manifestara al principio de la estación y que por culpa de las brumas que con tanta frecuencia flotan sobre el Canal de la Mancha y el Paso de Calais no haya podido ser vislumbrado hasta hace muy pocos días.

Los sombreros que ahora privan son los Homburg, ligeros, de fieltro suave que parece ante, y en toda la gama de los tonos y el humo.

Horreriza pensar en el sufrimiento moral que habrán experimentado los exquisitos elegantes de nuestra península al considerar sus respectivas gubardinias (lo de capete resulta excesivamente arcaico) que han permanecido rezagadas y ayunas en todas las innovaciones que rigen el mundo elegante masculino desde las postimerías del último otoño.

Las camisas han de ser de franela de lana o de seda, según los casos. Las de franela son frabeadas y con listas horizontales de un centímetro de anchas, de color cebalto sin combinar. Las de seda son de crepón, de pechera lisa y lista estrechísima de color violeta, rubí, ámbar o verde musgo.

Pero como todo tiene remedio, menos la muerte, a pesar de los injerios de Vorenef, no hay más que decidirse y sustituir ropaje y accesorios, lamentando únicamente esa tardanza que por nuestra desgracia, hermanos, por vuestra suerte aciaga, no habéis podido evitar.

Las corbatas son variadísimas; las hay de punto de seda, anchas, de nudo grande, muy oscuras o negras, con un pequeño y complicado diseño estampado en los extremos con un color claro y vivo. También se llevan corbatines cruzados de piqué o esterilla de color barquillo claro. Pero lo bueno, la novedad, son las corbatas de terciopelo de lazo de sombrero. Por si alguno no estuviese muy seguro de lo que es un lazo sombrero, haré la aclaración de que es lo mismo que aquellos que hicieron furor en los zapatos de las mujeres hace seis o siete años. Todo vuelve.

En esto de las modas hay verdaderos presentimientos. Hace pocos años, para tomar parte en uno de los primeros collines de la última serie, uno de los muchachos proyectó vestir un frac de terciopelo rojo y los amigos—los por siempre temidos—se lo querían comer y le llamaron mico, peatante y meladoro.

Los guantes son un encanto para el expendedor: la parte de encima de piel de gamuza, y la de debajo de piel de seda.

¡Quién había de imaginar que era un precursor una posible gloria de Extremadura! ¡Qué éxito ahora si pudiéramos decir que esa novedad, lanzada en París y Londres esta temporada, la habíamos saboreado aquí mucho antes!

Sólo puede llevarse una sola sortija en el anular izquierdo, pero ésta puede ser enorme y tallada en madera de ébano.

Pues sí, el traje de rigurosa etiqueta para de noche es el frac de terciopelo de color. En la Opera de París se ven ya muchos fracs azul fino, verde mar, caoba, malva, espáñol y otros elegantes colores, compietados por finas chorreas de Malinas y botones de platino y platas preciosas.

Es esencialísimo que la esfera de los relojes, en lugar de tener los doce números tenga doce letras, que compongan el nombre de la muy amada. Si la amada tiene más o menos letras, se busca otra a propósito. Las pulseras que sujetan el reloj a la muñeca, son de cinta elástica de listón de plata, oro aza-bache y otros listones.

Y nuestro Rey, en Londres, ha obtenido un verdadero éxito con su frac color de amatista. Veremos si aquí se lo pone.

Las alfileritas de seda, usadas hasta ahora como monederos, están prescritas por archicursales. Las de Villadiego están sustituidas por bolsillos de cuero, con repujado tenante.

Estas son, entre otras muchas, las novedades que ha de adoptar todo hombre que tenga interés en continuar siendo elegante. Hay más novedades que decir, pero me dá lástima.

Los hay que se arruinarían de bonísima gana.

MONSERPAT.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(POR TELÉFONO)

5, 20 h.

Viaje de novios

Ayer salieron para diversos puntos de Andalucía en viaje de novios, el señor don Félix Durán, subdelegado de Medicina del partido de Cáceres, acompañado de su distinguida esposa.

Audiencia

Para el día 7 se han señalado las siguientes vistas:

Partido de los Garrovillas de Alconeta.—Delito, hurto; procesado, Juan Valle; abogado, señor Leal; procurador, señor Campillo; fiscal, señor León. Partido de Logroñán.—Delito, exacción legal; procesado, Genzalo García; abogado, señor Leal; procurador, señor Bravo; fiscal, señor León.

Partido de Cáceres.—Delito, hurto; procesados, Agapito Valeriano Patrón y Eulalio Avelino Lucas; abogado del primero, señor Avila; procurador, señor More; abogado del segundo, señor Martín Marcos; procurador, señor Bravo; fiscal, señor León. Delito, hurto; procesado, Pablo Genaro; abogado, señor Herrero; procurador, señor Solís; fiscal, señor León.

Delicta

Comunican que en Malpartida de Plasencia ha sido detenida y puesta a disposición del Juez como presunta autora de un robo de atajías, Benita Rubio Gómez.

La mujer que resultó robada se llama Tecla Marciano.

De sociedad.—Despedida

Marchó a Trujillo, donde permanecerá

(POR CORREO)

Hablemos del cine

No nos gusta el cine tal y como hoy se representa. Una serie de escenas de emoción muy intensa, inverosímiles casi siempre y verdaderamente hilvanadas; a esto se reducen la mayoría de las películas que por ahí andan volviendo locos a los chiquillos, llamando la atención de muchas personas mayores y haciendo, la mayoría de las veces mucho daño en el ánimo de todos.

Mas a pesar de este prejuicio que tenemos del cine, anoche, hartos ya de pasar en la calle de Pintores, nos dirigimos a San Juan, llenando al mismo tiempo dos fines: pasar el rato y dar información a los lectores del CORREO DE LA MAÑANA, a quienes nos debemos.

El amplio salón del cine de San Juan está lleno completamente de público, y tenemos que emplear un rato para encontrar un asiento vacío. Como aquí tienen la buena costumbre de no poner número a las butacas...

Mientras comienza la película, tendemos la vista a nuestro alrededor y divisamos cien caras encantadoras de otras tantas lindísimas jóvenes cacereñas. Ya no nos arrepentimos de haber venido al cine. La orquesta hace prodigios bajo la sabia dirección del señor Crespo, que es un maestro de música de los que sienten muy hondo el arte y hacen partituras, al mismo tiempo, de esos artísticos sentires al público que le escuchan. Muy bien, señor Crespo. Ahí va nuestro sincero aplauso.

Se queda a oscuras el salón y da principio la farsa... ¡Cuando los ojos estaban entretenidos con tan bellas realidades...! Menos mal que la orquesta sigue haciéndonos con melodías, que perciben aun los oídos más profanos.

Aunque está la última en el programa, se proyecta al principio Con ayuda de las momias, que es una película comica que hace reír con ganas al público, entusiasmando ardentemente a los muchachos que alborotan al gallinero... Y comienza la primera jornada de Martino el Trovador, que es una película... sobre la que había mucho que hablar.

Comencemos por afirmar que es muy interesante, que es muy sentimental, que tiene cuadros, copiados del natural, muy bellos, que nos hace presenciar paisajes deliciosos, encantadores. En lo que de ninguna manera puede

algunos días, el señor don Diego Naranjo Montero, contador de fondos de Ciudad Rodrigo.

A Badajoz

Marchó a Badajoz don Florentino Gómez, de la Policía.

Entierro de gloria

Ayer subió al cielo la niña de tres años María de las Nieves, hija del profesor de este Instituto don Arturo García.

A sus inconsolables padres les enviamos nuestro sentido pésame.

Vísperas de Reyes

Con motivo de la fiesta de Reyes, ayer hubo inusitada animación en los comercios de Cáceres.

Los Reyes hicieron gran acopio de regalos para los niños cacereños.

Balles

Por ser días tan señalados se celebrarán varios balles.

En La Concordia, se reunirá lo más selecto de Cáceres para celebrar una reunión más de las que con tanto acierto y animación se vienen celebrando.

Fiestas en Malpartida de Cáceres

Con motivo de la bendición y entrega de la bandera que, por suscripción popular regala este pueblo a la casa cuartel de la Guardia civil, se celebrarán en Malpartida mañana, 6 de enero, varios festejos entre ellos un banquete en el Circolo de la Amistad, balles y fuegos artificiales.

La Comisión de festejos ha dirigido al pueblo un importante manifiesto.

mos estar conformes es en lo que, sobre el final de la primera jornada—que fue lo que se proyectó anoche—tiene Martino el Trovador de Inmortal y, como tal, da fino para todos y principalmente para los niños en cuyos fiernos y sencillos corazones influyen poderosamente esos absurdos episodios.

May bien que se haga aborrecible el vicio, la maldad. Pero presentar al vicio, al malvado tan descaradamente como se hace en Martino el Trovador, poner ante los ojos inocentes de los niños la venganza y el crimen como heroicidades dignas de aplauso, siendo los autores de esas venganzas y de esos crímenes niños también, y niños que en el trascurso de la película se han hecho objeto de conmiseración y de simpatía, nos parece muy pernicioso, muy corruptor, muy escandaloso.

Pasen todos esos inconcebibles episodios plagados de hezafias y de emocionantes sucesos, pero que esto sirva de argumento para defender lo que siempre es malo y siempre es malvado como el crimen, lo repetimos: eso es muy pernicioso, principalmente para los niños. Pena daba el verlos anoche aplaudir llenos de entusiasmo a sus compañeros de la farsa, porque éstos habían llevado a cabo la grandiosa hazaña de haber dado fuego a una casa, con la sana intención de que arderian los que estaban dentro...

Señores empresarios: Muy bien la orquesta; muy bien la película comica; enhorabuena por el éxito de la taquilla... pero Martino el Trovador es una película mala, muy mala, porque lleva oculta su maldad entre velos de belleza, simpatía y sentimentalismo, cebo venenoso que hace tragar a los incautos y a los inocentes.

No obstante, acudirá numeroso público a ver las jornadas que faltan de Martino el Trovador, que, aunque no las conocemos, es de suponer que sean como la primera.

Nosotros hemos cumplido con nuestro papel.

S. DAL.

Cáceres 5 I 1919.

TOMÁS RUBIO Y RUBIO

Procurador de los Tribunales

PARRAS, 40 CÁCERES

MERCADO LANERO

Impresiones generales del mercado.—Las lanas extremeñas.—Actividad en la demanda.—Precios del día.—Expansión comercial.—En el mercado de Amberes.

La pasada quincena mantuvo el mercado lanero la misma animación que en la anterior, siendo invadidos los pueblos de la provincia por los compradores de este artículo.

Hacíamos resaltar los trabajos de la demanda por adquirir lanas a fin de poder abastecer las fábricas y cubrir sus necesidades, pues bien, puesto de manifiesto la escasez que había, la mayoría de las fábricas no habían podido servir sus compromisos por la falta de existencias.

Los compradores que llegaron a la provincia de Badajoz, han efectuado muchas e importantes operaciones y no han podido salir más por resistirse la oferta y pedir mejora de precios.

Según las informaciones que hemos recibido aún quedan bastantes pilas por vender; continuamente son objeto de demanda por los compradores, los cuales cederán a los deseos del mercado, ya que avanza la temporada y les conviene tener provistos sus almacenes antes que el mercado extranjero pueda llevar a cabo la adquisición de lana española.

Los precios se han mantenido firmes, prueba evidente de que la actividad de la demanda es grande y escasean las existencias.

Cuanto operaciones se han efectuado, pagándose de 65 a 85 pesetas arraba, según calidad de la pila.

Al comenzar el año con esta situación del mercado, y además de la gran demanda que en el extranjero hay, puede decirse que los compradores españoles se apresurarán a adquirir prontamente las lanas que se saquen al mercado.

El comercio extranjero

En las últimas subastas de lanas celebradas en Londres se ofrecieron 11 565 balas, y la tendencia fué muy sostenida por el entusiasmo con que se disputaron la mercancía los compradores del Continente; Sydney envió un buen surtido de merinos en sujeción que adquirió el comercio británico, el Continente y América, a 78 peniques, libra de 453 gramos; una pequeña cantidad de merinos cardados, a 91; las merinas en sujeción de Australia meridional se vendieron fácilmente de 59 a 60 peniques.

El mercado de Amberes

Parece ser que existe el propósito de convertir la plaza de Amberes en merca-

do continental de lanas. A tal fin se han iniciado, con una venta pública de lanas de Australia, que tuvo lugar el 25 de octubre, las grandes subastas que hay la intención de celebrar periódicamente, habiendo hecho ya el Municipio instalaciones para almacenar convenientemente hasta 80 000 balas.

Refiriéndose a este asunto dice el cónsul general de España en Amberes que antes de 1914 el mercado no tenía gran importancia en cuanto a las lanas; sólo se trataban allí las procedentes del Río de la Plata, España y África; las coloniales inglesas se vendían exclusivamente en Londres. Pero la abundancia del producto en este último mercado es tan considerable hoy, que el comercio inglés se ve obligado a buscar en todas partes salida para las lanas de Australia y El Cabo.

Aprovechando la supresión reciente en el puerto fluvial de Estrasburgo del recargo por depósito de Aduanas (sur-taxe d'entrepôt) ya de antiguo abolido en el resto de Francia, se aspira a convertir a Amberes en el mercado continental de las lanas australianas.

Consideradas como de procedencia directa, aun cuando hayan sido desembarcadas en un puerto extranjero, enfrían las lanas en Francia en virtud de acuerdo celebrado años atrás entre los dos Gobiernos, sin sufrir recarga alguna, es decir, aduendado sólo el derecho de importación establecido en los Aranceles de Aduanas francesas. La influencia del producto a Amberes debe facilitar su difusión por toda Francia.

Todo ello, sin embargo, no hay temor de que pueda afectar al mercado de las lanas procedentes de España, por lo menos durante algún tiempo, por la extraordinaria demanda de este producto en el mundo entero, y especialmente en el continente europeo.

Los precios de las lanas españolas en el mes de noviembre eran de francos 8 a 10 el kilogramo, las suclas, y hasta 25 las lavadas.

PEDRO CALZADO

Gran matanza de cerdos del 8 al 15.

Dietarios y Calendarios "Bufet.", para 1920

Librería de Manuel Durán.—Badajoz

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas. 2 ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

MUGICA, ARELLANO Y C.ª MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN EXTREMADURA

BADAJOZ: SAN JUAN, 22 CÁCERES: SAN PEDRO, 10

COMUNICADO

Sobre los sucesos de Mérida

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy distinguido señor mfo: En el periódico citado, número 1.932, se inserta una extensa, equivocada reseña, de la tentativa frustrada de evasión en esta Cárcel, de la que soy jefe hace más de treinta y cinco años.

Ruégole, en obsequio a la verdad y amparado en la ley de Imprenta, mande publicar las siguientes líneas, que reflejan fielmente lo ocurrido.

De usted efecísimo seguro servidor que estrecha su mano,

NARCISO VIÑETA Jefe de la Prisión.

Ni plante de presos, ni tiros de éstos a sus superiores, ni heroica defensa de contrabandista detenido, y sí sólo evasión frustrada.

El día 31, a las dieciocho, entró en el patio primero de columnas de esta Prisión, en el que existen nueve celdas y un dormitorio de buenas dimensiones, con veintidós presos de graves delitos, el único oficial de guardia, de los que turnan y hoy sólo destinado a esta Prisión, llamado don Fulgencio Morales Bravo, para inspeccionar, como se hace frecuentemente, dichos departamentos.

En el instante de ir a salir por el rastriño que cierra el mismo, al sitio donde está establecida la guardia, o sea el centro de vigilancia entre ambas cancelas, y a pesar de su diligencia y la del empleado auxiliar que abre la de hierro, se vio detenido por varios procesados, por robo, que le sujetaron, entablándose una lucha grande, saliendo agarrados después de varios minutos de resistencia por dicho oficial al citado sitio, pudiendo coger, desasistido de momento, el revólver que su compañero guardaba en un cajón de la mesa, antes que pudieran hacer dichos apaches, empujando el suyo con la mano derecha, que no lo graron quitarle, pero sí el de la izquierda, en cuyo momento, apercebido el que habla de la situación de dicho viente funcionario, saltó presuroso a la puerta

del rastriño de madera, cerrado previamente, y por el sitio único para saber lo que ocurría, cuyas llaves tenía en su poder el demandado, ex guardia civil, Julián Rodríguez, que pudo ocultarlas sagazmente (no sin recibir antes un fuerte empujón en el pecho), por lo que disparé dos tiros al aire para amedrentarlos y que obedecieran, y otro tiro el referido oficial, obligándole a penetrar en su departamento a tres de los más rebeldes, pues el cuarto, a pesar de sus perversos instintos, salió huyendo por la escalera del piso año a ocultarse en un rincón, a la obscuridad, tirándose al suelo, no obstante tener el revólver, que volvió a coger el citado oficial al ser registrado, estando presente, e interviniendo en este acto, el sargento de la Guardia civil, don Joaquín Rodríguez, y una pareja, pues el jefe andaba registrando el piso bajo con un guardia, donde había escasa luz.

El joven detenido por contrabando, Jesús Barjas Jiménez, salió de una celda y pudo separar a algunos que intentaron pasar el primer rastriño, pero no a los más perversos, que estaban agarrados luchando con dicho empleado, demostrando tener valor y afecto a sus superiores.

Trascurridos unos minutos, se estableció el orden más completo, como ya pudo apreciar el digno capitán del benemérito cuerpo, don Pedro Morales, y el ilustré prócer, alcalde de esta ciudad, don Román García de Blanes, ofreciéndome los dos su importante valimiento, por sí necesitaba alguna fuerza armada, quedando en la Prisión el referido oficial sólo con el jefe, según proceda.

Esta es la verdad de lo ocurrido, que el referido se sirva insertar en su ilustrado periódico, en el próximo número.

N. VIÑETA.

Como podrá recordar, aun el lector más frágil de memoria, el relato del señor Viñeta es—salvo ligerísimos detalles de forma—exactamente igual al que nosotros hicimos días pasados.

Mejor dicho, igual no. Nosotros decíamos haber ocurrido un plante, y según se desprende del escrito del señor Viñeta, lo ocurrido fué un acto de rebelión.

Que en punto a gravedad gana esto a aquello en tierra de sentido común.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

SAN JUAN, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO NUM. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor



dentífrico del mundo a base de

Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

LOS REYES

EN

LA CUBANA

REALIZACION DE JUGUETERIA

HACIENDA DE TEATRO

Recaudación

Durante el día de ayer ofreció el siguiente resultado la recaudación llevada a cabo por estas oficinas de Hacienda: Utilidades, 180 85 pesetas; derechos reales, 348 60; impuesto de pagos, 15 84; rentas, 5 000; Aduanas, 1 119 94; alcoholes, 255; demás recursos, resulten, 200; reintegros, 119 33; operaciones del Tesoro, 5 056 20.

Aduanas

Por Real orden de 31 de diciembre último, ha sido nombrado vista de la Aduana de Badajoz don Leonardo Bravo, que presta sus servicios en la Administración de Castellón de la Plana.

En comisión de servicio, queda por cubrir en la misma provincia de que procede.

Funciones para hoy

Por la tarde, a las cuatro y medio:

1.º Gran éxito del disparate cómico en un acto, de Pedro Muñoz Seca, Fórmula 3 K 3.

2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, de Arniches y el maestro Torregrossa, La fiesta de San Antón.

3.º Repreiso de la zarzuela en un acto y tres cuadros, de Moncayo y Penella, El día de Reyes.

Por la noche, a las nueve, de abono:

1.º La bonita zarzuela en un acto y tres cuadros, de Moncayo y Penella, El día de Reyes.

2.º Repreiso de la famosa zarzuela en un acto, de Arniches Más y el maestro Chaol El puñao de rosas.

3.º Repreiso de la zarzuela en un acto de los Quintero y el maestro Jiménez, El patinillo.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.

Advertisement for BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA, featuring furniture, accessories, and various goods. Includes contact info for Alfonso XII, 4.

AUTOMOVILES Y CAMIONES "FORD," Y DE OTRAS MARCAS

PARA ENTREGA INMEDIATA, DIRIGIRSE A

LUIS G. CONTADOR JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ)

UTIL A LOS GANADEROS

Fosfoferrosa o engorde castellano Liras (marca registrada).

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades de su uso. El más económico; con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedid, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos). En Badajoz: Droguería del Correo.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable, ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer certamen a que ha concurrido

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HÍGADO E INTESTINOS

FRASCO, 6 PESETAS. FRASCO DOBLE (1/2 LITRO), 10 PESETAS

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

LOS PUEBLOS

La Albuera

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal de esta villa, puesto para el que ha sido designado recientemente por la Audiencia territorial de Cáceres, nuestro querido amigo don Isidro de la Cruz Frutos.

De las dotes de rectitud y equidad que adornan a nuestro amigo, se espera tanto como de su gran competencia en asuntos judiciales.

Comprendiéndolo así el vecindario de La Albuera, ha recibido con general aplauso su nombramiento, y por ello lo felicita y se felicita.

Por nuestra parte, enviamos a don Isidro de la Cruz Frutos, la más cumplida enhorabuena.—F.

La Parra

Tres; eran tres...

A la puerta de la taberna establecida en la calle Feria, propiedad del industrial Fernando Murillo, cuestionaron en estado de embriaguez los hermanos Julio, Angel y Manuel Doncel Murillo con un convecino Antonio Muñoz Lagar (a) Edmundo.

De las palabras pasaron a los hechos, y los tres hermanos, enarbolando leñados garrotes, la emprendieron con su único rival, que se defendía a patadas y pecezones.

Pero como es de cajón, el uno, o sea Antonio, salió perdiendo. Resultó con contusiones y negruras en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Además, Julio, con la culata de la fercerola de que iba provisto, por ser guarda jurado de la dehesa «Rabira», de este término municipal, ocasionó al Antonio una herida de cuatro centímetros de extensión en la región parietal derecha, que le interesa la piel y el músculo hasta el hueso.

La Guardia civil instruyó el atestado correspondiente, el que, unido a la fercerola que se intervino, fué puesto a disposición del Juzgado, así como los sujetos que tomaron parte directa en la capea.—F.

Monesterio

Un robo

El día 28 del pasado mes y año, alguien asaltó la casa morada de la vecina de esta villa, Isabel Ruiz Vasco, en ocasión en que esta señora se hallaba ausente de su domicilio.

El asalto mencionado costó a Isabel Ruiz 225 pesetillas que guardaba en un arca; pesetas que esta es la hora en que no ha vuelto a tener ni expresiones de su parte.

Desde la fecha del desvaligen, la Guardia civil, a quien se denunció el hecho, ha venido haciendo gestiones para averiguar quién o quiénes puedan ser los autores de la fechoría.

Estas pesquisas han dado últimamente

por resultado la detención de Manuel Díaz Magro, de treinta y seis años de edad, vecino de ésta, casado y del campo, como presunto autor.

En el momento de la detención se le ocupó una llave, con la que se supone debió abrir la puerta de la casa.—F.

Salvatierra de los Barros

Un hombre gravemente herido

Hebiéndose embriagado de una manera lamentable los vecinos de esta localidad Manuel González Morlano y Valentín Barneo Trigo, les dió por lo que suele dar siempre que se está en estado de brutalidad.

Se maltrataron soez y mutuamente de palabra en la calle de los Portes, y cuando agotaron el repertorio de improperios, Manuel tiró de revólver e hizo tres disparos consecutivos contra Valentín. Desgraciadamente los tres hicieron blanco, produciéndole a Valentín otras tantas heridas en el vientre, pecho y brazo derecho.

En grave estado fué trasladado a su domicilio, donde se le practicó la cura de urgencia.

Del hecho se instruye la correspondiente sumaria. El agresor ha ingresado en la Cárcel.—F.

Santa Amalia

Uno más

El día 3 del corriente mes, la Guardia civil de este puesto, procediendo, en virtud de denuncia presentada por un vecino de este pueblo, sorprendió a Ramón Rubio Zárate, natural y vecino de Arroyomolino de Montánchez (Cáceres) en el momento que conducía en un costal y en un saco 500 cajetillas de tabaco picado común fuerte de 0 20 pesetas.

Dicho género fué adquirido por Ramón en diversos puntos y lo dedicaba al pingüe negocio de la reventa.

Ha sido detenido y con el género decomisado pasó a disposición del señor delegado de Hacienda de la provincia.—F.

Valverde de Burguillos

Petelón de mano

Por don Francisco Bravo Romero, granjero y propietario de Jerez de los Caballeros y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Vicenta Fernández Nicolás, hija de nuestro distinguido amigo el acreditado contable don Julio Fernández Pérez, del inmediato pueblo de Burguillos.

Dadas las simpatías de que los futuros esposos y sus familias respectivas gozan en esta localidad y en las mencionadas, la noticia causó al recibirse general complacencia.

Según se nos comunica la boda se celebrará muy en breve. Muy de veras felicitamos al futuro matrimonio.—Jota.

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el **ETYLMENTOL** del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.

Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El **ETYLMENTOL** del DOCTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS

MADRID: Malasaña, 33. Apartado de Correos, 603.

BADAJOS: Plaza de la Constitución, 12.



Legítimo envase del purgante japonés

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



SELLO JAPONES "GIMEN," ANTINEURALGICO



El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ENFERMOS y DEBILES

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 20 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Después de breve estancia en esta capital, regresó a Almodralejo, el señor conde de la Oliva.

—Se encuentra en Badajoz, el diputado a Cortes por la circunscripción don Jesús Lopo.

—Completamente restablecido de su pasada dolencia, ha salido ayer a la calle el joven estudiante de Derecho don Enrique Crespo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don José María Gallardo, corresponsal de nuestro periódico y maestro nacional de Alconchel.

—Ha llegado a Badajoz el propietario de Fuente del Maestro don José Obando y Montero de Espino.

—En el correo de ayer marchó a Madrid don Augusto Flores García, abogado.

—Llegó de Almodralejo don Gregorio Santos González, agente comercial.

—Han salido para Granada, los estudiantes de Farmacia y Derecho, respectivamente, don Fernando Ogado y don Leopoldo de Miguel.

—Vino de Cáceres don Arturo Parfido Méndez, propietario.

—De paso para Vaiverde de Leganés se encuentra en ésta don Rómulo Fernández, propietario.

—Ha llegado de Pontevedra, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Espárrago.

—Ha regresado de Burgos, a donde fué, con motivo de hallarse enferma su señora madre en dicha población, el arcediano y secretario de Cámara, don Mauro Muñoz.

MONSIEUR WILLEMENOT

PROFESSEUR DE FRANÇAIS

SALMERON, 13.-BADAJOZ

SANTA BARBARA

DEPOSITO DE CERVEZA "LA CRUZ DEL COMPA"

MIGUEL NIETO MARIN

NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

ANUNCIO

En Quintana de la Serena se venden 105 cerdos de 14 arrobas y 300 lechones; para tratar con don Benito Martín Balseira.

NOTICIAS

Nombramiento honorífico.—Ha sido nombrado caballero comendador de la orden de Isabel la Católica, don Fulgencio Trujillo, alcalde de Badajoz.

Por tan honorífico nombramiento felicitamos de todas veras al señor Trujillo.

Boda.—Esta tarde, a las cinco, se celebrará en la parroquia de San Andrés el enlace matrimonial de la simpática joven Felisa García Herrero, hermana política de nuestro particular amigo don Teodoro López Marcos, presidente del Sindicato católico de Oficios varios, con el empleado don Severiano Cabenillas.

Felicitamos por adelantado a los contrayentes.

Liceo de Artesanos.—Para dar ocasión a que la gente joven se solace unas migajas y no pierda el entretenimiento en el «difícil arte del baile», así como para solemnizar la festividad del día, la Sociedad Liceo de Artesanos ha acordado celebrar un torneo ballable, que empezará a las seis de la tarde.

Mucho agradeceremos la invitación que atentamente se nos hace para concurrir a la reunión.

Vendo coche jardinera, seminuevo. De Gabriel, 5.

Dependiente de farmacia. Grandes ventas, casa y luz, gratis. Preférese casado. Informará don Antonio Montero, farmacia de Peña, Llerena.

La Asamblea provincial de Ayuntamientos.—A la invitación que por la Alcaldía de Badajoz se ha hecho a todos los Ayuntamientos de la provincia para la Asamblea que tendrá lugar en Badajoz el día 15 del corriente mes, han respondido, hasta la fecha, adhiriéndose al mencionado acuerdo, los siguientes Ayuntamientos:

Puebla de la Calzada, que enviará como representantes al concejal don Casilio Sáenz Muro y al secretario de aquella Corporación don Domingo Yerto Trejo.

Almodralejo, en cuya representación vendrán el alcalde don Pedro González y el secretario don Luis González Espinosa.

Don Benito, que anuncia como delegados a los concejales don Francisco Martín Moro y Espinar y don José María Estrada y Ruiz.

Santa Amalia, que será representado por el primer teniente alcalde don Manuel Martín Remo, el regidor interventor don Alejandro Alamo Lozano y don Jacinto Fernández Sánchez.

Comisión a Oliva de Jerez.—Hoy saldrán con dirección a Oliva de Jerez el delegado regio de Primera enseñanza don Manuel Jiménez Cierva y el director de la Escuela Normal de Maestros don Rafael Morales, para asistir al homenaje que en dicha población se celebrará en honor del maestro señor Vera.

El programa del expresado homenaje ya lo hemos publicado oportunamente.

Entierro.—Anteayer tuvo lugar el entierro de don Antonio Vera, conserje de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, que falleció víctima de rápida enfermedad.

Al finebre acto concurrió una gran manifestación de duelo, por contar el finado con muchas simpatías en la capital.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame más sentido a la familia doliente.

Centro Obrero.—Hoy, con motivo de la festividad del día, celebrará reunión de confianza esta Sociedad, dando principio a las nueve de la noche y terminando a las dos de la madrugada.

—Ayer tuvo un éxito La Española, zapatería que Miguel Capote tiene en la calle de San Juan, 37. Los Reyes dejaron juguetes en los zapafillos, marca de dicha casa, y los niños al despertar de madrugada ovacionaron a La Española.

HORRIBLE DESGRACIA

Dos jóvenes perecen sepultados en las aguas del Guadiana

Desde las primeras horas de la tarde de ayer comenzó a circular por Badajoz el rumor, cada vez más insistente, de haber acaecido en las proximidades de la estación de Aljucén una dolorosa desgracia, de resultas de la cual habían perecido ahogados dos simpáticos muchachos pertenecientes a una distinguida familia de la localidad.

Inmediatamente tratamos de informarnos de la veracidad de estos rumores, y a poco pudimos comprobar que eran ciertas desgraciadamente.

Los jóvenes Miguel y Rafael Marín Ayala, hijos del presidente de la Federación provincial de Sindicatos Católicos y rico industrial de esta plaza don José Marín Juan, se hallaban de vacaciones con su familia en Aljucén.

En la mañana de ayer, juntamente con un amigo que tenían con ellos de temporada, llamado Vicente González, natural de Villanueva de la Serena, se dispusieron a pasear en una barquilla de pesca por las inmediaciones de la presa que en el río Guadiana da energía hidráulica a la fábrica de harinas allí establecida, propiedad de los señores Ayala, Coca y Compañía.

Ya en el río, alguna imprudencia o descuido fatal, hizo que la frágil embarcación se aproximara demasiado al torrente, en cuyo momento la fuerza de la corriente debió arrastrarla, precipitándola en el fondo de las aguas.

Unos obreros que se apercibieron del emocionante salto de la barca, se apresuraron en acudir al lugar de la catástrofe y no sin grandes esfuerzos consiguieron extraer del río al joven Vicente González, que no daba señales de vida.

Seguieron los trabajos, con gran denuedo y actividad, para conseguir sacar a los otros dos desventurados muchachos; pero las últimas noticias recibidas en Badajoz, ya bien entrada la noche, decían que aún no se había logrado dar con ellos.

Estas mismas noticias hacían saber que Vicente González todavía no había vuelto en sí, continuando en un estado de suma delicadeza.

Por esto no se ha podido saber de una manera cierta la versión concreta del suceso, pues nadie fué testigo presencial de cómo ocurrieron.

Sinceramente lamentamos el desgraciado accidente y hacemos presente a la atribulada familia de las víctimas nuestro sentimiento por golpe tan rudo.

RELIGIOSAS

El que desprecia las inspiraciones de Dios, desprecia su felicidad eterna.

Enero. 6.—Los tres Santos Reyes. Los tres Santos Reyes del Oriente, Gaspar, Baltasar y Melchor, fueron advertidos del nacimiento del Rey de los cielos, con la vista de una estrella milagrosa, y dejando sus reinos, se pusieron en camino y entraron en Jerusalén, preguntando: «¿Dónde está el que ha nacido Rey de los Judíos?»

Turbóse Herodes con esta nueva, pero disimuló su temor y rogó a estos Santos Reyes que, en hablando hallado en Belén al infante que buscaban, se volvieran a él, dándole a entender que él también le iba a adorar después.

Presiguieron su camino y, viendo que la estrella se paraba sobre un estable que había fuera de la ciudad y que la Virgen tenía el Niño en los brazos, conocieron claramente que aquel que velan, niño pobre, era verdadero Dios, y, postriéndose en tierra, le adoraron, ofreciéndole riquísimos dones de oro, incienso y mirra.

Después de haberle rendido el debido vasallaje, regresaron por camino diferente del que trajeron, obedeciendo la voz de un ángel y llegando a sus reinos trocáron sus coronas por las del marfil. Sus cuerpos sagrados se veneran en la insigne ciudad de Colonia.

Cultos

Santa Iglesia Catedral. Empezó el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde.

Convento de las Descalzas

Durante el día de hoy, desde las once de su mañana, estará expuesta Su Divina Majestad, en la iglesia del convento aludido.

El culto de la Sagrada Familia

A petición de varias personas devotas, llamamos la atención de las señoras celebradoras de coro para el culto a domicilio de la Sagrada Familia, sobre las sensibles irregularidades que en el mismo se observan.

Las señoras celebradoras deben tener muy en cuenta que su nombramiento se hace en la convicción de que han de desempeñarlo debidamente.

Las segradas imágenes que se entregan a su custodia, no llegan con la regularidad debida a los hogares devotos de tan hermosa institución, dándose el caso de extraviarse muchas de ellas, con las que se ha llegado a hacer incluso un comercio ilícito y repugnante.

Cuidense pues las celebradoras de cumplir debidamente su misión, o pónganlas en manos de otra persona si no pueden atenderla.

VINOS Y ALCOHOLES

Los vinos nuevos se cotizan con firmeza.—Los vinos extremeños.—Impresiones generales.—Precios y orientación.

La variación del mercado vinícola, con respecto a las impresiones de la última decena, ha experimentado poca alteración, debido principalmente a que los compradores, durante estos días, no han cerrado muchas operaciones.

Existe la nota predominante en el mercado, que cotiza los vinos frescos con gran firmeza y bastante demanda.

La mayoría de los cosecheros se han abstenido aún de ofrecer sus vinos al mercado esperando, sin duda, a que pasados los primeros momentos en que se cotizó el mosto a precios buenos, mejoraran éstos antes de entrar la primavera.

No obstante, las ventas menudean y el mercado no pierde su animación, haciéndose compras de importancia, en su mayoría para exportar.

La firmeza de precios y la actividad de la demanda hace que los vinos adquieran más consolidación y los cosecheros piden condiciones más favorables que la que hace la demanda.

En la región de los Barros, así como en la Serena, las operaciones hechas se han pagado, según clase de vino, de 10 a 16 pesetas arroba.

Este es el promedio de las ventas que se han hecho y como se cotiza el vino extremeño en el mercado.

La firmeza del precio es mucha, demanda grande y las existencias regulares, pues ya indicamos que la cosecha se malogró en parte.

En el mercado de Barcelona, la situación especial por que atraviesa, así como la menor exportación, debida a la depreciación de la moneda francesa, contribuyen a que las operaciones se encuentren encalmadas, pero como se trata de causas circunstanciales, no influyen, hasta ahora, al menos, en la cotización, que sigue siendo la siguiente por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero:

Panaés y Campo de Tarragona, blanco, a 315 pesetas; tinto y rosado, a 290; Conca de Barberá, blanco, a 330; tinto, a 280; rosado, a 275; Priorato, tinto, a 315; Villanueva y Geltrú, ídem, a 250; Igualada, ídem, a 285; Martorell

y Mancha, blanco, a 3; tinto, a 290; Alicante, tinto, a 3; Valencia, ídem, a 290; rosado, a 3; mixta blanca, a 110; tinta, a 105; moscatel, a 120.

El mercado de alcoholes también se encuentra encalmado, pero los precios son firmes, ofreciéndose: rectificadas industriales, 95,96°, de 260 a 265 pesetas hectolitro; ídem de vino, 95,96°, 00'00; destilados de vino, de 245 a 250; desnaturalizados, 88,90°, de 170 a 175; aguardientes de caña, 74,75°, de 200 a 205.

Al puerto de Cádiz continúan llegando todavía algunos barcos españoles con carga general y varios lotes de vinos; pero los transportes no mejoran nada, haciéndose imposibles las transacciones comerciales por esta causa.

Se cotizan los vinos españoles en dicha plaza, de 110 a 115 francos hectolitro; el blanco, seco, de Valencia, de 115 a 125 y las mixtas blancas y rojas, de 200 a 215.

Los alcoholes de vino de buen gusto se venden de 890 a 900 francos hectolitro.

Según datos oficiales, la cosecha de vino en los cuatro departamentos meridionales franceses ha sido de 22.579.715 hectolitros, superior a la del año anterior en 3.281.710 hectolitros, y el total de vino disponible se eleva a 22.808.052 hectolitros, también superior al del año anterior en 2.675.222 hectolitros.

Según noticias de Bari (Italia) el comercio de vinos se encuentra encalmado, pero los precios muestran firmeza y tienden a elevarse. Se cotiza a los siguientes precios que solamente paga el comercio al por menor: vinos rojos de 14 grados de 21 a 22 liras grado y hectolitro, en bodega del cosechero, según calidad y lugar de producción; vinos rojos corrientes, de 18 a 19; blancos, de 17 a 18.

En Sicilia, hay una ligera baja, pero las transacciones son poco activas; los precios varían de 9 50 a 10 liras y de 12 a 15, según calidad.

En Toscana prosiguen las compras con poca actividad. Cotizase: de 14 a 15 liras, grado y hectolitro, en calidad inferior; de 16 a 18 en calidad ordinaria y de 20 a 25 en calidad buena.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARNERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ BARCARROTA (BADAJOZ) SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LIMÍTROFES

Los Reyes en el Hospicio

Reparto de juguetes

Hoy se celebrará en el Hospicio provincial el reparto de juguetes entre los niños asilados, y que debido a la actividad y celo del generoso diputado delegado de los Establecimientos Benéficos se llevará a cabo con gran suntuosidad.

El señor Marillo Pizarro ha organizado este acto que merece plácemes y aplausos por todos.

Se han recibido centenares de juguetes, enviados por las damitas pacenses que han correspondido solícitas a la invitación de don Juan Marillo.

El acto tendrá lugar a las once de la mañana, habiendo sido invitadas las autoridades locales, las señoritas que han enviado juguetes y la prensa.

El señor Marillo Pizarro nos encarga que, si debido a la premura del tiempo alguna de las señoritas donantes no hubiese recibido la invitación, hagamos público se den por invitadas.

Nosotros agradecemos la distinción de que nos hace objeto con un atento B. L. M., invitándonos a la fiesta.

Una velada homenaje

La velada teatral que los niños de los Asilos provinciales dedican a su digno y querido delegado don Juan Marillo Pizarro, en prueba de gratitud y que—según ya anunciamos—tendrá lugar a las seis y media de la tarde de hoy, festividad de los Reyes Magos, se ajustará al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
2.º El hermoso drama en un acto y en verso, que lleva por título, ¡Hijo por hijo!
Reparto: María, N. N.; Polier, José González; Arturo, Ricardo Ramírez; Kermán, Antonio González.
3.º El jocosos sainete en un acto y en prosa, titulado El zapatero filósofo o año nuevo vida nueva.
Reparto: Nicasia, N. N.; seño Sidorio, José González; seño Melanio, Antonio González.
4.º El sainete en un acto, en prosa y verso, denominado ¡La bolsa u la vida!
Reparto: Tío Coles, Antonio González; Juanico, Ricardo Ramírez; Celestino, Luis Alba; Pericón, Félix Alvarez; Domingo Carrasquilla, Juan Ramírez; tío Jeromo, Juan Cid; el guarda, Blas Iglesias.
Nota.—Se ruega encarecidamente no estar de pie durante el transcurso de la función.
Lista de donantes
Continuación de la lista de regalos recibidos para los asilados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia:
Don José Carezo, cuatro tambores, cuatro muñecas, dos caballos, tres coches y cuatro locomotoras.
Señoritas María y Guadalupe Ayala y Belalcázar, dos pájaros, una cuerda de saltar, una cuba, un tranvía, una escopeta, un automóvil, una caja de soldador, un tambor, un juego de carpintería, dos muñecas, un juego de Lotería, dos juegos de cocina y un cubo.
Señorita María del Carmen Mosquera y Rino, dos cajas de caramelos, una muñeca, dos coches y un tranvía.
Señoritas Peca y Mary Alba y su hermano Antonio, seis camas, seis bañadores, seis sofás, seis mesas, seis muñecas, tres caballos y tres coches.
Señorita Antonia Murga Castro, cua-

tro muñecas, cinco trompetas y cinco caballos.

Señorita Concepción Nicolás Holgado, ocho relojes pulsera, cuatro sombreros con conifas, cuatro cajas de mazapán, seis bolsas con dulces, seis platos, tres juegos de cocina, dos planchas, un trineo, tres botones anunciadores, un muñeco y una fusta.

Don Rubén Lenda, seis muñecas, cinco pelotas, tres trompas y tres coches.

Señorita Eilisa García de Braamont, una cama, un armario, una tinaja, un sofá y una cocina.

Señorita María Herrera Gutiérrez, un salero y un juego de alcaña.

Señorita María del C. Fernández y González, dos muñecas, dos caballos y dos fustas.

Señorita Luisa Moratino Macías, una caja de soldados, una muñeca, una trompeta, un caballo y un sable.

Don Jaime Gomis Banegas, 450 pitillos de chocolate y 200 bolindres.

Señoritas Lolita y Vicenta Rincón, dos tranvías, dos caballos, dos muñecas, dos armarios y dos escopetas.

Señorita Genoveva López de la Fuente, un tambor, dos coches, un freno, un caballo, una muñeca y una batería de cocina.

Señorita Angelina Joven Sardiña, dos muñecas y cuatro baterías de cocina.

Señoritas Josefá y Mercedes Joven Sardiña, cuatro locomotoras, cuatro coches y cuatro focos.

Señorita «Monserrat», cuatro muñecos.

Señorita Ramona Alfaro Pereira, dos muñecas, un caballo, una escopeta y un sable.

Señorita Augusta Ambel Albarrán, una muñeca, una cuerda para saltar, una escopeta, un sable, un tambor, una pandero, una guitarra, un juego de cocina, un dominó, un rompecabezas y una bucheta.

Señorita Paz Carapeto Burgos, dos muñecas, dos pelotas, un caballo, un automóvil, un costurero y una caja de soldados.

Señores condes de la Torre del Fresno, 100 pesetas para imponerlas en una cartilla del Monte de Piedad al asilado que le toque en suerte.

(Continuará.)

BARNIZADORES

de muebles se necesitan en los grandes almacenes El Triunfo, de Viuda e Hijos de Francisco Remallo.

Reuma-Giática-Artritis

CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

Jabón Zotal

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

A TRES KILÓMETROS de la capital, en la carretera de Gévora, lindando con ella, con el ferrocarril y la cañada, se venden, en junto o separado, nueve fanegas de tierra de muy buena calidad y abundantísimas aguas.

Para tratar, con su dueño, don Cayetano Pessiny.

SE VENDE un equipo de soldado, completo, en buen uso; en la calle Prim, núm. 47, Parador Nuevo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 6, 0 30 h.

Manifestaciones del general Luque

Entrado el general Luque de las manifestaciones que había hecho el ministro de la Guerra al entrar en el Consejo, dijo que él no había sido consultado sobre el proyecto de decreto ya publicado, pero que si estuviese en el caso del general Villalba, daría luego explicaciones sin que nadie me las pidiese.

En el Congreso

Los pasillos y el salón de conferencias del Congreso estuvieron esta tarde casi desiertos.

Contribuyó a ello el entierro de Galdós y el celebrarse sesión en el Senado.

Los escasos concurrentes al Congreso aseguraban que esta semana parlamentaria promete ser muy interesante y de gran trascendencia política.

Desde luego se concede excepcional importancia al debate que planteará el señor Lerroux sobre las Juntas militares.

Firma de Gracia y Justicia

Se han firmado los siguientes decretos del Ministerio de Gracia y Justicia: Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Ricardo Juan Ortiz y Bescoés.

Nombrando para sustituirle a don Marcelino González Ruiz, que era presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don César Augusto Conif y Enríquez.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid a don Mariano Avellón y Quemada.

Idem presidente de Sala de la misma Audiencia a don Ramón de las Caligas y Lerraz.

Idem presidente de la Audiencia de Oviedo a don José Crespo.

Idem de Sala de la de Valencia, a don Ricardo Salustiano Portal.

Idem de Cáceres, a don Domingo Guerra.

Idem presidente de la Audiencia de Zamora, a don Luis Hebreros.

Idem de Santander, a don Rufino Salas.

Idem de Bilbao, a don Mariano Cuesta.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid, a don Adolfo Suárez Rodríguez.

Idem de Barcelona, a don Juan José Carazon y don José María Tamos.

Idem de Valencia, a don Carlos Usado.

Idem de Pamplona, a don José María Olalde.

Idem de Cádiz, a don Antonio Núñez Castro, don Juan Rafael Rubio y don Buenaventura Sánchez.

Jubilando al magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona don Luis Gómez Arceche.

Nombrando fiscal de Oviedo a don Pío García Sierra y de BADAJOZ a don Antonio Gómez Tortosa.

Nombrando juez del distrito de la Inclusa, en Madrid, a don Santiago Escalera.

Nombrando canónigo de la Catedral de Zaragoza, a don Juan Garceller.

Idem de Valladolid, a don Rogelio del Campo.

Idem de Pamplona a don Juan María Gamoyo.

Idem de Cuenca a don Pedro Cruz Ocaña.

Un manifiesto de los obreros

La Casa del Pueblo ha publicado un manifiesto haciendo resaltar la seriedad de los obreros del ramo de construcción ante el locaui.

Dice que se ha pretendido empujar a los obreros al hambre y a la desesperación, en épocas en que las inclemencias del tiempo constituyen una circunstancia de mayor crueldad.

En el manifiesto se tributan grandes elogios a la Cámara de la Propiedad Urbana, que ha tratado de plantear la solución del conflicto, inspirándose en términos de concordia.

En cambio se dirigen grandes censuras al Gobierno, calificando de parcial y de sospechosa su actitud.

Además, dicen que por lo visto todavía no ha encontrado el Gobierno la oportunidad de aplicar sus preconizadas fórmulas jurídicas.

También censura a la Federación Patronal, motejándola de intransigente.

El documento termina con una exhortación a los obreros, invitándoles a mantenerse firmes y serenos para luchar contra la clase patronal que suponía que, rodeando a los obreros por el hambre, iban a entregarse éstos sin condiciones.

La concentración de reclutas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publicará mañana una Real orden disponiendo que en los días 20, 21 y 22 del actual, se concentren en las Casas de Reclutas, los individuos que com-

ponen el cupo de filas del reemplazo de 1919.

Madrid, 6, 2 30 h.

Mandos militares

Se han firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Confirmando el mando del regimiento de Infantería de Palma al coronel de dicha arma don Gerónimo Palen.

Idem al coronel de infantería don Eugenio Estévez, el mando del regimiento de Inca.

Idem a don Leopoldo Quilez el del regimiento de Zaragoza.

Confirmando el mando de la Zona de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en Jaén, al coronel don Isidoro de la Torre.

Los diputados periodistas

En una de las sesiones del Congreso se reanudarán esta tarde los diputados periodistas para tratar de la resolución dictada por uno de los jueces de Instrucción de Madrid, prohibiendo la publicación del periódico Hoy con el título de Nuevo Herald.

Los reunidos examinaron los fundamentos de dicha resolución y adoptaron algunos acuerdos y entre ellos el de redactar una nota oficiosa dando cuenta de la forma en que plantearán este asunto ante el Congreso, por estimarle merecedor de un acuerdo del Parlamento.

A dicha reunión no asistieron, a pesar de estar citados, los señores Castroviejo, Lerroux, Romea, Marcelino Domingo y algún otro.

Se convino en comunicar los acuerdos a estos señores, que son diputados y periodistas.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

El señor Wals recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que el Ministro había citado para mañana, en su despacho oficial, a la Directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana y a la Federación Patronal para tratar del locaui.

Decla el señor Wals que el Ministro confía en que en esta entrevista podrán trazarse las bases de un próximo arreglo de tan importante cuestión.

Termina el Consejo

Cerca de las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros reunido en el Senado.

El señor Garnica manifestó a los periodistas que no había nada ofiiosa.

Agregó que en el Consejo se habían despachado varios expedientes de trámite que afectan a distintos Ministerios, y que se había aprobado la distribución de fondos para el presente mes.

Ultimamente se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

Nada más quiso añadir el ministro de Gracia y Justicia.

Ampliación del Consejo

Terminado el Consejo, los periodistas preguntaron a Bagallal si se había aprobado la declaración que habrá de hacer en el Congreso el general Villalba acerca del reciente Real decreto sobre Comisiones Informadoras.

El ministro de Hacienda contestó diciendo, que el criterio de su compañero el de Guerra era el de no dar explicaciones, a no ser que fuese requerido para ello.

Otras versiones particulares acerca del Consejo, aseguran que en éste se examinó definitivamente el cariz que presenta en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre tarifas ferroviarias y que desde luego es muy desfavorable.

También parece ser que los ministros examinarán la proposición de ley presentada por el general Ochoando sobre los tribunales de honor en el ejército.

Se acordó no tomar en consideración este proyecto.

También se habló de las declaraciones que habrá de hacer el general Villalba en el Congreso, conviniéndose en que quedasen reducidas a una simple ratificación del reciente Real decreto sobre Comisiones Informadoras.

El debate sobre este asunto se planteará desde luego, pues el señor Lerroux ha repetido que está dispuesto a iniciarlo en las primeras sesiones.

El Gobierno confía en que para todas las derivaciones de este asunto tendrá de su parte a las minorías monárquicas.

Sin embargo, a última hora surge alguna duda respecto a la romanonista, pues si bien el conde de Romanones mostró su conformidad al ministro de la Guerra, parece ser que el Gobierno tiene algunas indicaciones que hacen suponer que el Conde ha modificado su actitud.

De todas suertes, las minorías monárquicas habrán de hacer mención del Conde y le han de requerir categóricamente para que fije su actitud definitiva en este asunto.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante el día 5.

Fallecidos.—Carmen Sardiña Llerena, de sesenta años, carcinoma uterino. Felipe Cecher, 12.

María Cerdero Gama, de un mes, bronquitis capilar. Plaza de San José, 51.

Gaspar Luis de Fuentes Romero, de setenta y seis años, uremia. Doblados, 19.

Antonia María Quintana, de sesenta y ocho años, lesión cardíaca. Hospital civil.

Nacidos.—María Folgado Garrido. Bravo Murillo, 34.

Vicente Lluna París. Meléndez Valdés, 26.

Casimiro Gerdo Sillero. Morales, 42. Antonio García García. Morales, 76. Marín Monge Lobafo. El Brocense, 20.

Mmanuel Quintana Pacheco. Cristóbal Oudril, 23.

Fernando Lozano Méndez. Melchor de Evara, 16.

Matimónios.—Pablo Taborda Gamero con Granada Trejo Llera.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN

Convocatoria

En el Boletín Oficial de la provincia, de fecha 5 del actual, se inserta la siguiente convocatoria del Gobierno civil:

No habiendo podido tener lugar, por falta de número de señores diputados, la sesión que con arreglo al artículo 55 de la ley Provincial vigente debió celebrarse la excelentísima Diputación provincial el día 2 del corriente, haciendo uso de la facultad que me confiere la expresada ley en su artículo 62 he acordado convocarla de nuevo para el día 12 del mismo y hora de las quince, en el salón de sesiones de su Palacio, con el objeto de dar comienzo a las sesiones del segundo período semestral del año económico en ejercicio.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los señores diputados provinciales, encareciéndoles su asistencia.

Badajoz, 3 de enero de 1920.—El gobernador civil, Felipe Ruza.

ELOY RUIZ

PERITO AGRICOLA RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

CONSULTA EXTRAORDINARIA EN BADAJOZ, DON BENITO Y ALMENDRALEJO POR EL PROPIO ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las